

## GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Ciencias Políticas y de la Administración</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Ciencia Política y de la Administración II</b>
<b>Módulo:</b>	<b>3</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Derecho Público</b>
<b>Año académico:</b>	<b>2011-2012</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Segundo semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>3</b>
<b>Curso:</b>	<b>2º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		

## GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura Jean-Baptiste Harguindeguy

<b>2.2. Profesores</b>	
<b>Nombre:</b>	Jean-Baptiste Harguindeguy
<b>Centro:</b>	Universidad Pablo de Olavide
<b>Departamento:</b>	Derecho Publico
<b>Área:</b>	Ciencia Política y de la Administracion
<b>Categoría:</b>	Ayudante doctor
<b>Horario de tutorías:</b>	Martes 16h-19h/Miércoles 11h/14h.
<b>Número de despacho:</b>	14-04-22
<b>E-mail:</b>	jbhar@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954977401



## GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	



## GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	

--

## GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

- 1) Se pretende que el alumno adquiera un conocimiento amplio de las diferentes tipologías de administraciones en lo que concierne a su estructura interna y a su organización, por una parte, y acerca del impacto que sobre ellos tiene la dinámica sistémica en la que se hallan inmersos.
- 2) Asimismo, se pretende que adquiera un conocimiento adecuado de la relación entre administraciones y los demás actores que influyen en las democracias representativas: desde la propia ciudadanía hasta los grupos de interés, pasando por los medios de comunicación de masas.
- 3) En todos los casos, se pretende también que los alumnos conozcan con cierto rigor las diferentes facetas de la administración española, así como la de otros Estados con larga tradición en este campo.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Ciencia de la Administración I permite estudiar en detalle los actores, procesos de los sistemas administrativos comparados así como las dinámicas que los animan como la modernización administrativa y la reforma del Estado

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se trata de una asignatura que, dada la materia tratada, convierte en altamente recomendable haber cursado con anterioridad la asignatura Ciencia de la Administración I. De hecho, en muchos aspectos, esta materia constituye un intento de profundizar en algunos de los temas ya tratados en aquella. Por lo demás, debido a que se imparte en formato ECTS, y de cara a poder llevar a cabo un adecuado seguimiento de sus actividades, es necesario que los alumnos hagan entrega de una ficha en la que aparezcan sus datos básicos así como una fotografía reciente.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 1) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- 2). Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- 3) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

##### Instrumentales

Capacidad para la gestión de la información  
Capacidad de análisis y síntesis  
Capacidad para comunicar resultados y conocimientos  
Razonamiento crítico constructivo

##### Cognitivas

Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la disciplina.  
Ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas  
Definir objetos de investigación y plantear hipótesis.  
Aplicar modelos teóricos.  
Producir, recopilar, analizar e interpretar datos.  
Analizar e interpretar información estadística.  
Analizar e interpretar información cualitativa.  
Identificar fuentes documentales.  
Interpretar fenómenos políticos y sociales  
Valorar la dimensión económica de las políticas públicas.

##### Interpersonales

Capacidad para oír y respetar la opinión de los colegas

## GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

Saber criticar con respeto  
Saber recibir e integrar críticas  
Capacidad para trabajar en equipo

### **4.3. Competencias particulares de la asignatura**

#### Instrumentales

Capacidad para la gestión de la información  
Capacidad de análisis y síntesis  
Capacidad para comunicar resultados y conocimientos  
Razonamiento crítico constructivo

#### Cognitivas

Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la disciplina.  
Ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas  
Definir objetos de investigación y plantear hipótesis.  
Aplicar modelos teóricos.  
Producir, recopilar, analizar e interpretar datos.  
Analizar e interpretar información estadística.  
Analizar e interpretar información cualitativa.  
Identificar fuentes documentales.  
Interpretar fenómenos políticos y sociales  
Valorar la dimensión económica de las políticas públicas.

#### Interpersonales

Capacidad para oír y respetar la opinión de los colegas  
Saber criticar con respeto  
Saber recibir e integrar críticas  
Capacidad para trabajar en equipo

## GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Sesión 1: Introducción.

Tema 1: Los nuevos enfoques teóricos de la Administración pública:

Sesión 2: La nueva gestión pública.

Sesión 3: La administración como gobernanza multi-nivel.

Tema 2: La Administración desde una perspectiva comparada:

Sesión 4: Francia: un modelo de administración centralizada.

Sesión 5: Alemania: una administración federal cooperativa.

Sesión 6: Reino-Unido: “Dios salve a la administración”.

Sesión 7: Estados Unidos: entre federalismo y presidencialismo.

Sesión 8: La Unión Europea: ¿una administración supranacional o intergubernamental?

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología usada consiste en combinar clases teóricas donde se impartirán los temas precedentes y clases prácticas donde se trabajará cada semana el tema de la sesión teórica según varias modalidades:

En relación con las competencias instrumentales y sistémicas:

Desarrollo de clases magistrales

Elaboración de esquemas y mapas conceptuales

Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)

Realización de presentaciones en clase

Realización de actividades prácticas dirigidas

Realización de trabajos independientes

Realización de búsquedas de información y recursos en internet y biblioteca

En relación con las competencias interpersonales:

Desarrollo de trabajos en grupo





## **GUÍA DOCENTE**

Curso 2011-2012

## GUÍA DOCENTE

Curso 2011-2012

### 7. EVALUACIÓN

La nota final se basa en la combinación de dos notas: la de practicas (30% de la nota final) y la de teoria (70% de la nota final). La nota de practicas es la media aritmetica de las notas obtenidas durante todo el semestre en clase de practicas (con asistencia obligatoria). La nota de teoria es la nota obtenida durante el examen final que sera un "tipo-test".

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bibliografía:

- BAENA DEL ALCÁZAR, M. (2000): Curso de Ciencia de la Administración. Tecnos. Madrid.
- CANALES, J.M. (2002): Lecciones de Administración y de Gestión pública. Universidad de Alicante. Alicante.
- BALLART, X. y RAMIÓ, C. (2000): Ciencia de la Administración. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- BOZEMAN, B. (1998): La Gestión Pública. Su situación actual. Fondo de Cultura Económica. México.
- LAUFER, R. y BURLAUD, A. (1989): Dirección Pública: gestión y legitimidad. MAP. Madrid.
- OLMEDA, J.A. (2000): Ciencia de la Administración. Vol I. UNED, Madrid.
- OLÍAS DE LIMA, B. (2003): La función gerencial o de ejecución de las Administraciones Públicas. Curso on-line, www. INAP-MAP.
- \_\_\_: La gestión de los recursos humanos. Ed. Complutense, Madrid.